

SANTO TOMÁS DE AQUINO CONSIDERADO COMO POETA

Trabajo premiado por la R. Academia Sevillana de Buenas Letras en el Certamen - homenaje celebrado en honor de Santo Tomás de Aquino.

LEMA:

Núminis numen.

La belleza absoluta y soberana de Dios es el verdadero origen y la fuente inagotable de toda otra belleza relativa.

Cuanto más se acercan los seres a ese Océano Infinito de Luz, de Amor y de Verdad, tanto más participan de sus destellos, con tanta más claridad y perfección descubren y cantan los divinos atributos y tanto más alto pueden remontar los vuelos de la inteligencia y del corazón.

Un ejemplo sin igual nos ofrece Santo Tomás de Aquino.

Genio extraordinario, se acercó más que ningún otro al Verbo de Dios, por su comprensión vasta y profunda: Santo sublime, purificó su espíritu con la penitencia; ángel en carne humana, bebió en Dios mismo la inspiración de lo verdadero y de lo bello, reuniendo a la inteligencia angélica, de que el cielo le dotó, el numen inmortal de los poetas.

Así aparece Santo Tomás en el estudio que nos proponemos hacer, para tributar homenaje de admiración y de afecto al que se levanta en medio de los siglos como Maestro de sabios, y a quien rinden vasallaje los genios de todas las edades, y cuya enseñanza perdura, para gloria de la civilización católica, que se ufana justamente de recibir la luz que irradió el Sol de Aquino.

Como el águila caudal, reina de los aires, que levanta su vuelo poderoso desde la roca donde anida, sobrepone las cumbres de las más altas cordilleras, región de las perpetuas nieves, atraviesa los espacios, se mece sobre los huracanes, domina las nubes en que se forja y se engendra el rayo, y perdida en las celestiales esferas del éter, clava su mirada penetrante en el encendido disco del sol, lanza audaz un grito de imponente, salvaje y avasalladora armonía, y cerniéndose sobre los mares y sobre la tierra, desciende en anchos y majestuosos círculos desde las alturas de los cielos hasta el seno de los más humildes y profundos valles, (1) así Tomás, remontando el vuelo de su preclara inteligencia, recorre la escala de todos los seres, aborda el punto fundamental de todas las ciencias, descubre el velo del santuario, se postra ante Dios, y mirando de hito en hito al Sol de la Eucaristía, robando a un ángel la lira, arranca de ella acentos sublimes y majestuosos que la nueva Sión, la Iglesia, recoge llena de júbilo, y poniéndolos en boca del pueblo cristiano, los dirige de nuevo a su Divino Esposo, como los más dulces requiebros de amor y de alabanza.

La *Summa Theologica* es y será siempre la obra inmortal que, cual foco perenne, iluminará la inteligencia del teólogo para luchar acertadamente contra los enemigos de la fe. Su poesía, sus himnos, también serán inmortales; porque son un pedazo de alma arrancado de la cantera viva de la fe cristiana, y porque en ellos late, vive y brilla ese fuego divino que Dios ha puesto en el corazón del hombre y que se llama amor.

Al ocuparme del estudio de las poesías del angélico doctor Santo Tomás puedo repetir estas palabras que de la poesía en general en su relación con la Sagrada Eucaristía, escribe un orador: «fácilmente se comprende lo lejos que estoy de las opiniones de Bacon y Santillana, que dijeron que la poesía era una ficción ajena a los grandes pensadores; cuando no hay nada, si bien se mira, tan filosófico y tan sublime como la poesía. Ella es el lenguaje del alma, la expresión más pura de los sentimientos; ella es lo más puro, lo más grande, lo más noble, lo más alto, lo más hondo, lo más extenso, lo más ardiente, lo más misterioso, lo más útil, lo más fecundo. Por eso es tan grande la responsabilidad de los que de ella abusan... La poesía corona todas las artes, compendiándolo y sintetizándolo todo

(1) D. Alejandro Pidal y Mons en su obra «Vida, obras, etc. de Sto. Tomás de Aquino» pág. 139.

con el poder insuperable de la palabra. Es el remate de la cúpula teológica; es Juan creando con la indefinible belleza de su ternura la Teología católica que tiene por verbo el Sacramento del Altar» (1)

Y si la *Summa Theologica* es la enseñanza de los sabios, los himnos que escribió el autor de aquella es la enseñanza del pueblo fiel y creyente, que repite con sus estrofas, lo mismo en las suntuosas Catedrales que en la Iglesia de la más humilde aldea, la profesión de su fe en el Sacramento del amor, narra sus maravillas inefables y en alas de la esperanza más firme dirige sus pasos a la inmortal Sión.

Es carácter, pues, de la poesía de Santo Tomás, la impersonalidad. Escribió para el pueblo cristiano; a éste pertenece por entero aquella, que es el canto oficial, la alabanza, que hace suya la Iglesia, a Jesús, Dios y hombre, que veló su santa Humanidad, con los accidentes de pan y vino, para estar más cerca del hombre y vivir en la más hermosa de las intimidades con él, siendo su alimento.

Estudiemos, pues, esta poesía, que completa la obra del Príncipe de los Teólogos.

(1) P. Salvador de la Madre de Dios: «Conferencias sobre la Eucaristía» tom. 2, pág. 139.

Obras poéticas de Santo Tomás

Al empezar este estudio sobre Santo Tomás de Aquino, considerado como poeta, debemos determinar ante todo, cuántas y cuáles sean las obras poéticas, genuinas y auténticas por las cuales se deba atribuir al Doctor Angélico, tan honroso nombre

Por su *Summa* ha merecido ser llamado «estrella de la mañana», «luminar mayor», «luz refulgentísima de la Iglesia», «piedra preciosa y brillante de los clérigos», «ángel entre los doctores y doctor entre los ángeles», etc., etc., pero no le ha podido conservar el de Poeta.

¿Qué obra, pues, podrá ser suficiente, para ceñir a su frente el laurel inmortal de los vates?

Según el testimonio de los críticos las obras que han conquistado a Santo Tomás ese título se reducen a dos: el Oficio del *Corpus Christi* y el himno *Adoro te*.

En estas obras «a semejanza del Sabio Salomón, que después de escribir el libro de la Sabiduría, prorrumpió en el místico *Cantar de los Cantares*, dió Santo Tomás rienda suelta a la inspiración que desbordaba en su espíritu, revistiendo con los acentos de la más hermosa poesía las inmortales verdades reveladas, juntamente con las más elevadas consideraciones filosóficas; en ella, sin abandonar la pluma de doctor, pulsó el salterio del poeta, entonando desde las cumbres excelsas de la ciencia teológica los himnos más grandiosos y más suaves para ensalzar el Sacramento del amor». (1)

Tres partes diferentes se pueden considerar en el *Oficio*: la prosa, los salmos y los cuatro himnos: *Lauda Sion*, *Pange lingua*, *Sacris solemnis* y *Verbum supernum*. Sobre estos últimos tal y

(1) D. Alejandro Pidal y Mons en la obra ya citada pág. 116.

como se encuentran en el Opúsculo quinto de sus obras, según la edición de Estanislao Eduardo Tretté, y sobre el *Adoro te devote*, versará principalmente nuestro estudio

Sea nuestro primer paso exponer breve y sencillamente la genuinidad y autenticidad del *Oficio*.

Guillermo de Tocco, escritor contemporáneo de Santo Tomás y promotor de su canonización, dice en el Capítulo IV de sus «Estudios sobre las obras del doctor angélico»: «Por mandato del Papa Urbano compuso (Santo Tomás) el Oficio de *Corpore Christi*, en donde no sólo expuso las figuras que en la Ley Antigua habían simbolizado a este Sacramento, sino que reunió en él todas las verdades que en la Ley Nueva son signos de gracia». (1)

Contra este testimonio de tanta fuerza y autoridad se alzaron los jesuitas Hensquenio y Papebroquio (2) negando que el Oficio del Sacramento, tal y como se encuentra en sus *Opúsculos* y la Iglesia toda lo canta, fuera obra de Santo Tomás, y sí genuina de un clérigo, llamado Juan, que lo compuso a instancias de Santa Juliana.

La autoridad de Guillermo de Tocco está corroborada por Tolomeo de Luca y por San Antonino que en sus «Crónicas» dice: «Santo Tomás por voluntad del Papa Urbano IV compuso *todo* el Oficio, así diurno como nocturno, y también la misa de la festividad del *Corpus Christi* y de él solo usa la Iglesia. (3)

Ahora bien, componer *todo* el *Oficio*, diurno y nocturno y la Misa, no es lo mismo que reformar un oficio ya existente, como sonaron los Bolandos.

Y puesto que la Misa de *Corpore Christi*, forma parte del Oficio, podemos comprender también con cuánta sinrazón quiere Wading que el *Lauda Sion* no sea obra de Santo Tomás para atribuirlo a San Buenaventura. (4)

(1) *Scripsit officium de Corpore Christi de mandato Urbani Papae in quo omnes quae de hoc sunt Sacramento veteres figurae, exposuit, et veritates quae de nova sunt grátia compilavit.*

(2) Así consta en las actas del mes de Abril en el apéndice al día 5 «Bol.»

(3) «S. Thomam, jussu Urbani IV, composuisse totum officium tam diurnum quam nocturnum Festi Corporis Christi, ac etiam Missae, et eo solo Ecclesiam omnem uti». Tit, 19, cap. 13,

(4) Este proceder de Wading no es ni respetar bastante la verdad, ni temer como se debe el juicio del público cuando se afianzan conjeturas

Si para demostrar la genuinidad de las Obras de San Agustín, es un argumento irrevocable la autoridad de Posidio, de San Próspero y hasta del Venerable Beda ¿por qué no ha de suceder lo mismo tratándose de las obras de Santo Tomás, con Tolomeo de Luca que fué su discípulo y con San Antonino, diligentísimo inquisidor de sus obras?

Fundado en estos y otros argumentos, que maravillosamente expone en sus obras, el célebre historiador eclesiástico Natal Alejandro, presentó el año 1680 un escrito al Preósito General de la Compañía de Jesús vindicando la genuinidad del Oficio contra las afirmaciones de los PP. Hensquenio y Papebroquio.

Lejos de rebatir el P. Juan Paulo de Oliva, que era entonces el Preósito, este escrito, contestó con otro, en el que se retracta en nombre de los Bolandos y le da las gracias por haber expuesto la cuestión con admirable sencillez y claridad. (1)

No cabe, pues, duda acerca de de la genuinidad de esta obra hasta el año 1680.

Desde entonces hasta nuestros días todos los que han querido usurpar a Santo Tomás esta grandiosa e inspiradísima producción se estrellan ante el testimonio de Guillermo de Tocco, Tolomeo de Lucas, San Antonino, ya mencionados, y de Benedicto XIV en su libro «De Festis». (2)

débiles contra el expreso testimonio de innumerables testigos de reputación que han escrito lo que pasaba en su tiempo y casi a su vista.

Es verdad que Wading cita en su favor dos autores de su Orden, Juan Rioche Breton y Jeremias Buchie, que escribían en 1577: pero les faltan tres siglos de antigüedad para que merezcan ser oídos.

Touron. «V. de Sto. Tomás»: T. I pág. 258.

(1) «Nos autem magnas agimus Reverentiae vestrae gratias, quod tam ingenue, tam honeste, ac tam temperato animo nobis eam controversiam exposuerit. Unde nolim unquam nostram de mutua amicitia contentionem cum vestra Reverentia et cum toto Sacro vestro ordini dirimi. Sum enim, admodum R. Pater additissimus tuus Joannes Paulus». N. Alejandro P. 334.

(2) S. S. Benedicto XIV en su libro «De festis» al capítulo XIII del libro 1.º dice hablando de la controversia sobre el autor del Oficio del Corpus:

«Quae tamen numquam orta esset controversia, si constitutio iis disceptoribus innotuisset edita a Xisto IV, quam reperias in tomo 3.º novissimi Bullarii Fratrum Praedicatorum pág. 555. In ea declarat Pontifex,

Pero no basta al crítico literario tener pruebas firmes y sólidas de la genuinidad de un libro para estudiarlo; es preciso además, que conozca otro elemento, de suyo necesario en el aparejo de la Crítica: la autenticidad.

Dejando a un lado la prosa y los salmos del *Oficio*, que no estudiaremos, y fijándonos únicamente en los himnos, podemos decir, sin temor de ser contradichos, que todos ellos son auténticos, y que su texto moderno es idéntico al que aprobó Urbano IV y se mandó copiar a Santa Juliana.

Fray Francisco de Rubeis, que refiere en el proemio al Opúsculo del *Oficio*, algunos cambios introducidos por Pío V, viene a concluir que no hay un solo ejemplar de esta obra donde estén los himnos adulterados, o se noten cambios notables, que pongan en duda su autenticidad. (1)

El testimonio de este célebre escritor fundado en Marosini, Pizani, Cidonio, Flaminio, y corroborado por Fonseca sobre todo por Toaron, no ha lugar a dudas.

Sin embargo, como la institución de la fiesta del *Corpus Christi* es un hecho histórico, y precisamente la parte litúrgica de ella la compone casi exclusivamente el *Oficio* compuesto por Santo Tomás, podemos decir que la autenticidad de los himnos está probada con haber probado su genuinidad, pues en los hechos históricos la genuinidad y la autenticidad se confunden.

Sobre la genuinidad y autenticidad del himno *Adoro te*, baste decir que el célebre biógrafo de Santo Tomás de Aquino, Pirroni, que recogió la tradición de Guillermo de Tocco y de Tolomeo de Luca, lo considera obra genuina del Santo, improvisada momentos antes de morir, y que comparado el texto de este himno en ese autor con el actual, no tiene variaciones de alguna monta y dignas de ser notadas.

Estas obras por tanto tienen todas las presunciones de hecho y de derecho que se requieren para que podamos hacer su estudio, sin temor de juzgar en ellas al clérigo Juan en vez de Santo Tomás de Aquino.

eam solemnitatem ab Urbano IV esse institutam: deinde subjicit: *proprium-que ejusdem solemnitatis officium per B. Thomam de Aquino tunc in ipsa Curia existentem compositum edidit*.

(1) «Mutationes aliquas refero quas postea Pius V S. Pontifex invenit» etc.... pág. 329.

En la reforma del Breviario por Urbano VIII solo quedaron intactos los himnos de Sto. Tomás.

Versificación de los himnos

El motivo que impulsó a Santo Tomás de Aquino para escribir el oficio del Sacramento y el hecho de que la Iglesia lo insertara en su Breviario y Misal, nos declaran abiertamente que los himnos inscritos en el opúsculo V de sus obras pertenecen, sin género de dudas, a la Poesía Litúrgica.

Bajo esta denominación están comprendidas aquellas composiciones que destinadas especialmente al canto y revistiendo forma poética sujeta a medida, están admitidas por la Iglesia en el Oficio divino y en la celebración del Santo Sacrificio.

Los himnos, las secuencias y alguna que otra vez las antífonas, son las tres clases de composiciones, que exclusivamente pertenecen a este género de poesía.

Ni los salmos, ni los cánticos bíblicos son objeto de su estudio, porque si bien su fondo es poético, la forma de expresión en la versión latina que de ellos tenemos no se sujeta a ley métrica.

Dos clases de versos se distinguen en esta poesía litúrgica: los propiamente latinos, esto es, contruidos sobre la base de la cantidad silábica y sucesión de pies, empleados por los más antiguos autores de himnos eclesiásticos; y los que, aunque compuestos de voces latinas, no están regulados por la cantidad de las sílabas y sucesión de pies, sino por el número de aquéllas, la distribución de los acentos y muchas veces por la semejanza de sonidos finales, que llamamos *rima*.

A priori podemos afirmar que Santo Tomás de Aquino no vació su inspiración en los moldes clásicos de la poesía cuantitativa. Comparando sus versos con cualesquiera otros clásicos latinos del mismo número de sílabas no encontraremos un solo pie que les sea común. Únicamente la cantidad de la última sílaba es igual a la de aquéllos, y esto porque entonces como ahora

la final de todo verso,
por una ley permanente
es sílaba indiferente.

La versificación, como sabemos, nació de la poesía cuantitativa tras largo período de tiempo, y no tanto de la libre voluntad de los escritores, cuanto de leyes fónicas, que venían desenvolviéndose en la lengua latina cuando aún era hablada, y les forzaron a dar este nuevo fundamento a sus versos.

El acento latino por su cualidad de espiratorio tendía a la abolición de la cantidad, y la abolió de tal modo que en las lenguas neolatinas no es posible percibirla. Como legítima consecuencia se borró del todo la diferencia entre sílabas breves y largas y solamente las personas instruidas por la tradición y la enseñanza de las escuelas, conservaban aún en la pronunciación aquella diferencia. Más tarde desapareció también de entre los doctos y la lengua latina dejó de ser cuantitativa. San Agustín en el *libro 2.º de Música*, afirma que la distinción de las sílabas largas y breves no podía ser conocida por la pronunciación, sino por la autoridad de los gramáticos que, a su vez, la fundaban únicamente en el uso de los poetas anteriores a ellos.

Por este motivo desapareció, como no podía menos, la armonía originada por la cantidad: los versos latinos no eran ya al oído de los que recitaban sucesión de intervalos iguales en tiempo, sino sucesión de sílabas y de pausas reguladas por la conveniente disposición de los acentos.

De esta transformación de los antiguos metros latinos en los modernos es monumento vivo la himnografía cristiana y muy principalmente las composiciones de Sto. Tomás de Aquino.

Lo mismo el Santo Doctor que los demás himnógrafos de su tiempo se encontraron con himnos antiguos, compuestos sobre la base cuantitativa, cuya armonía no percibían, y sí la que resultaba de leerlos marcando los acentos: ¿a qué, pues, emplear inútilmente el tiempo y trabajo en componer otros según la antigua pausa?

Hasta veintiuno se pueden contar los metros empleados por los himnógrafos desde los siglos medios hasta León XIII, que no son sino otras tantas derivaciones y combinaciones de los clásicos cuantitativos.

Como no hace a nuestro objeto el enumerarlos todos, señalaremos únicamente aquellos que usó Santo Tomás en cada una de sus composiciones, haciendo notar el metro clásico de donde provienen.

(Continuará)